

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018	AÑO 2015 Trimestre 3
---	-------------------------

El propósito del informe es reportar al Congreso de la Unión, a través del Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los avances en la instrumentación de los compromisos suscritos en Bases de Colaboración según lo señalado en el artículo 61 de la LFPRH y numeral Sexto del Decreto de Austeridad.

Periodo que se reporta:	Tercer trimestre (julio - septiembre) 2015
-------------------------	--

Dependencia, órgano desconcentrado o Entidad

Secretaría de Energía

Siglas

SENER

Ramo

18

Clave de Unidad

18-100

Coordinadora de Sector

Secretaría de Energía

Este archivo deberá grabarse con el nombre siguiente para su envío
R3T2015-18-100. **xlsx**

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Acceso a la Información			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Acceso a la Información
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	- Semestralmente (enero y julio) se requiere a las unidades administrativas que actualicen su índice de expedientes reservados. La última actualización se llevó a cabo en el mes de julio de 2015. - Se ha exhortado a las unidades administrativas para que, en apego al principio de máxima publicidad, se ponga la información a disposición de la ciudadanía, o en su defecto se le oriente al sitio en que pueda consultar información que satisfaga su interés.
AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	- Se solicitó a las unidades administrativas que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular. - Se llevó a cabo una reunión con los enlaces de transparencia de las unidades administrativas para revisar los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, donde entre otras cosas, se insta a las áreas a documentar todo acto derivado del ejercicio de las funciones encomendadas.
AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	- Semestralmente (marzo y septiembre) se solicita a las unidades administrativas que actualicen el Sistema Persona, reportando el alta, baja o modificación de los sistemas de datos personales, así como cualquier transmisión en dicho periodo. La última actualización fue realizada en el mes de septiembre de 2015. - Las unidades administrativas que recaban datos personales, en el acuse de recibido, le comunican al particular que sus datos están protegidos en términos de la LFTAIPG y los Lineamientos de Protección de Datos Personales.
AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	- Se trabaja continuamente con los enlaces en materia de transparencia con la finalidad de sensibilizarlos para tratar de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, partiendo siempre de los términos que dictan la LFTAIPG y su Reglamento. - Se llevó a cabo una reunión con los enlaces de transparencia de las unidades administrativas para revisar los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, y para acordar con las áreas la reducción de los plazos internos para atender las solicitudes de información, a fin de preparar a las áreas para la implementación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Continuamente se trabaja con los enlaces en materia de transparencia para reiterarles que las respuestas a las solicitudes de información deben: a) Corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios; b) Indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) Cuando así proceda, entregar la información en datos abiertos. d) Estar firmada por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y e) Entregarse dentro del plazo establecido.
AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acciones realizadas	Se trabaja estrechamente con el INAI en el fomento de la capacitación de los trabajadores de la Secretaría, difundiendo tanto los cursos presenciales que se imparten en el INAI como los cursos que pueden tomarse en línea, a través del CEVIFAI.
AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Respecto de este compromiso, se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad, alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en poder de los particulares y, cuando se brinda atención ciudadana, se les sugiere revisar el sitio de INAI referente a la Protección de Datos Personales; además, se les entrega un formato de orientación para revisar sus solicitudes, donde se les señala la importancia de cerciorarse que sus datos personales estén protegidos.

AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	El 6 de agosto de 2015 se realizó un ejercicio de participación ciudadana, con el tema "Recursos para la igualdad entre hombres y mujeres, asignados a la SENER". A partir del ejercicio participativo, los asistentes generaron sus propuestas para dar respuesta a la pregunta cuáles son las prioridades en materia de Género y Energía que se deberían atender con los recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres que se operan desde la Unidad de Igualdad de Género y No discriminación de la SENER. Este ejercicio se difunde en la Sección de Transparencia, de la página institucional de SENER.
------	---	---------------------	--

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Archivos			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Archivos
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración.
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Se obtuvo la validación del Catálogo de Disposición Documental 2015 de la SENER, por parte del Archivo General de la Nación (Oficio DG/DSNA/1071/2015, del 26 de agosto de 2015). Se encuentra publicado para su consulta en el POT y en la Intranet. Se realizaron 2 Transferencias Primarias, una de la Coordinación Administrativa de la Oficialía Mayor y la segunda de la Dirección General de Análisis y Vigilancia del Mercado Eléctrico
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	Se realizaron reuniones de trabajo con los Responsables de Archivo de Trámite, para la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, y la actualización de sus nombramientos. Se participó en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECAEF de 2015, y se coordinó la Reunión de Trabajo Sectorial, en colaboración con el Archivo General de la Nación (AGN), para dar inicio a los trabajos del Proyecto "Fortalecimiento de los Archivos del Sector Energía". Se atendió el requerimiento del AGN referente a la actualización de nombramientos de los Responsables del Área Coordinadora de Archivos, y designaciones de los Representantes oficiales ante el COTECAEF del Sector Energía, lo cual responde a una de las etapas del proyecto mencionado (se cuenta con información de SENER, CONUEE, CNSNS, IIE, IMP, ININ, PEMEX, CRE y CNH). Se capacitó a 25 servidores públicos de la SENER, quienes asistieron al curso-taller en materia de archivos efectuado del 7 al 11 de septiembre de 2015.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Contrataciones Públicas	AÑO 2015 Trimestre 3
---	---------------------------------------

Secretaría de Energía	Materia: Contrataciones Públicas
------------------------------	---

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración.
CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se realizó la contratación consolidada del seguro de hidrocarburos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con lo anterior se demuestra que la Secretaría de Energía continuamente promueve e instrumenta procedimientos a través de las estrategias de contratación denominadas compras consolidadas y contratos marco.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet.
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.

Información de avance de indicadores en Materia de Contrataciones Públicas					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo abril-junio)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procedimientos de contratación electrónicos y mixtos (A)	No. total de procedimientos (B)	
ICP.1	Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	Se reporta valor	4	4	100.0%

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Inversión e Infraestructura	AÑO 2015 Trimestre 3
---	---------------------------------------

Secretaría de Energía	Materia: Inversión e Infraestructura
------------------------------	---

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración.
Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-junio)		Valor del indicador en el periodo
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera	
			(A)	(B)	(A/B)*100
Iel.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Sin información a reportar en el periodo			

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Mejora Regulatoria		AÑO 2015 Trimestre 3	
Secretaría de Energía		Materia: Mejora Regulatoria	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración.
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	En relación con la simplificación de los trámites de la SENER, se gestionó ante COFEMER, la baja de 20 de estos, así como la modificación de 11 y la inscripción o alta de 1 en el Registro Federal de Trámites y Servicios y en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado.
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la revisión correspondiente a las normas internas, con lo que se actualizó la Normateca Interna, y el registro correspondiente. Situación que le fue informada al OIC de la SENER, mediante Oficio 400.- UE/1149/2015.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración.
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica básica es coincidente con la prevista en el Reglamento Interior de la SENER. Cuadro comparativo de la estructura básica vigente (última registrada ante la SFP) con el instrumento jurídico normativo vigente.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía no presenta duplicidad de funciones en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública. En la Declaratoria e informe de análisis se manifiesta que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse.
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, ya que todas se encuentran alineadas al Reglamento Interior de la SENER (Declaratoria e informe de análisis en el que se manifieste que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse, y Matriz de puesto-plaza de mandos medios y superiores alineados a Reglamento Interior, y resumen).
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	2014 concluyó con 15 contratos por honorarios; al primer trimestre de 2015 fueron 11 contratos; en el segundo y tercer trimestre existen 9 contratos vigentes, debido a que 2 fueron concluidos de manera anticipada por el prestador de los servicios. El porcentaje de contratos orientados a sustantivos en 2015 en comparación con el total de contratos de 2014 es 60%
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía no presenta funciones transversales en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, susceptibles de compactarse (Declaratoria e informe de análisis en el que se manifieste que no existe duplicidad ni funciones transversales susceptibles de compactarse).
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se han realizado acciones para privilegiar la distribución de plazas a las áreas sustantivas de la Dependencia. En el año 2014, el porcentaje de plazas sustantivas era de 75.2%, en tanto las administrativas, eran 24.8%. En 2015, el porcentaje de plazas sustantivas es de 76%, en tanto las administrativas representan 24% del total (Comparativo plazas de estructura por tipo de funciones y año).
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable es de 6.53% con cifras al 30 de septiembre de 2015.
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el ejercicio fiscal 2015, la SENER tiene establecidas las medidas necesarias para atender lo señalado en la LFPRH, en el PEF 2015, y en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos (DOF 10/12/12 y 30/01/2014).
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Se suministraron viáticos con base en los tabuladores oficiales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando el nivel salarial del funcionario comisionado y únicamente por los días estrictamente necesarios para el desempeño de las actividades encomendadas. La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación, respecto al gasto total es del 0.50 % con cifras al 30 de septiembre de 2015. Adicionalmente se informa que no se tiene autorizado por parte de la SHCP gastar más presupuesto del autorizado con respecto al ejercicio inmediato anterior y se vigila el cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. También se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER.

OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Se restringe el gasto relacionado a este punto, de conformidad con los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria; se vigila que el gasto tenga relación con las actividades sustantivas. Se fomenta la estrategia para la difusión de documentos de manera digital a través del portal web o de publicaciones electrónicas. Los documentos publicados en el trimestre son: Programa Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos; Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional; se imprimieron mil ejemplares del 3er. Informe de Labores y se publicó la versión digital en el portal web. Se distribuyen en modalidad de newsletter: Panorama Diario del Mercado Petrolero Internacional y el boletín de energías limpias (mensual).
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la Secretaría de Energía de manera oportuna, se implementó difusión de la información de las actividades de los funcionarios de esta dependencia a través del uso de las redes sociales como Twitter. La cuenta oficial del Secretario publicó 273 tweets y la cuenta de SENER 159 tuits sobre información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia; en Instagram, el Titular de la Secretaría de Energía difundió un total de 14 fotografías con contenido relevante. En la cuenta de la SENER 10 fotografías de temas destacados del sector y del Gobierno de la República; así como micrositios con temas específicos. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, de julio a septiembre de 2015 se transmitieron 4 eventos en streaming a través de la página de la Secretaría de Energía.
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2015, a la Secretaría de Energía, dentro de su presupuesto autorizado, le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas de los Organismos Internacionales en los que participa, de tal modo que la SENER realizará los pagos de dichas cuotas conforme al calendario establecido. Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en los artículos 45, 61, 63 y 74 de la LFPRH y 72 del RLFPRH.
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Vigila que el gasto se ejerza en función del programa anual de COMSOC y se apliquen de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. Se seleccionaron mensajes de impacto e información concreta y amable en sus diversas contrataciones de difusión, así como a los medios de comunicación idóneos que tengan alcance a toda la población objetivo de los mensajes a difundir, se busca también, perfiles de publicaciones donde los titulares sean líderes de opinión, lo anterior, nos permite aprovechar sus diferentes espacios de información, obteniendo una forma más eficaz del gasto y mejor difusión.
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	No se ha realizado compras de vehículos desde 2007 a la fecha, la flota vehicular actual cuenta con 56 vehículos: (8 vehículos Híbridos, 2 camionetas Urvan, 2 camionetas Estacas, 1 camioneta Expedition, 17 Tsurus GS1 , 3 Motocicletas Y 23 vehículos arrendados: 5 Explorer, 2 Suzuki, 2 Jetta y 13 Aveo), los cuales son para el uso estricto exclusivo de la Secretaría de Energía.
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Participación Ciudadana			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Participación Ciudadana
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración.
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	El 6 de agosto de 2015, se llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana, con el tema "La perspectiva de género en las políticas energéticas y de sustentabilidad", con el tópico, recursos para la igualdad entre hombres y mujeres, asignados a la SENER. Se contó con la participación de 10 actores sociales, quienes presentaron diez propuestas ciudadanas, para dar respuesta a la pregunta cuáles son las prioridades en materia de Género y Energía que se deberían atender con los recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres que se operan desde la Unidad de Igualdad de Género y No discriminación de la SENER.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Política de Transparencia			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Política de Transparencia
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración.
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	El 15 de abril de 2015 se cumplió con la actividad 1 de la Guía de Acciones de Transparencia 2015, emitida por la Secretaría de la Función Pública, en la cual se identifican las necesidades de información socialmente útil o focalizada por parte de la población, considerando para ello las solicitudes de acceso a la información recibidas en el INFOMEX, las opiniones de audiencias estratégicas, así como aquella información que contribuye a un propósito de política pública específico. Estos temas fueron posteriormente analizados y seleccionados y, como resultado de este ejercicio, se incluyeron nuevos temas en la sección Transparencia Focalizada de la página institucional de SENER.
PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El 31 de julio se hizo entrega a la Secretaría de la Función Pública de la actividad 5 de la Guía de Acciones de Transparencia, referente a la difusión en audiencias estratégicas de la información socialmente útil. Las áreas responsables de la información publicada en la Sección Transparencia Focalizada comunicaron el mecanismo de difusión de cada tema expuesto y la fecha en que se hizo (o actualiza) la difusión.
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	El 31 de julio de 2015 se cumplió con la entrega a la Secretaría de la Función Pública de la Actividad 6 de la Guía de Acciones de Transparencia 2015, referente a incentivar el uso, intercambio y difusión de la información. Para ello se estipuló difundir los temas sistemáticamente a través de las redes sociales de la SENER. Por otra parte, además de la sección Transparencia en el menú principal de la página web de la Secretaría, el nuevo diseño de la página electrónica de la Secretaría incluye en la parte inferior un banner dedicado exclusivamente a la sección Transparencia Focalizada. Ello, con el objetivo de que la información socialmente útil que está actualmente publicada sea de fácil ubicación y acceso para la ciudadanía.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Presupuesto basado en Resultados
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración.
PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	1. Elaboración de la redacción del Objetivo 4.6: Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva del Tercer Informe de Gobierno. El documento completo fue publicado por presidencia (http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/) 2. Elaboración y Publicación del Tercer de Informe de Labores de la Secretaría de Energía (http://sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2618)
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participó el Órgano Interno de Control, los responsables de cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados de los diversos programas de la SENER y la DGPP de la SENER, en los tiempos señalados por la SHCP, para realizar las mejoras de las Matrices, así como las modificaciones a sus estructuras, alcances, mecanismos de medición y metas para el presente ejercicio fiscal. Los resultados de las reuniones de referencia se encuentran plasmados en la estructura de las MIR y metas actualmente registradas en el PASH.
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2016, y en sincronía con la planeación de un Presupuesto Base Cero, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal con el fin de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 que fue remitido a la H. Cámara de Diputados fuera elaborado con la visión de incrementar la eficiencia del gasto público, priorizar los apoyos a programas sectoriales y productivos y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Procesos			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Procesos
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración.
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	En el primer trimestre se registraron y reportaron dos procesos prioritarios para el presente ejercicio: Aprobación de unidades de verificación de instalaciones eléctricas, de la Dirección General de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y Vinculación Social; y Solicitud de permiso para el transporte de bioenergéticos del tipo etanol anhidro y biodiesel, de la Dirección General de Energías Limpias.
PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Recursos Humanos
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración.
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía cuenta con convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana para realizar cursos de capacitación con fines de certificación de capacidades profesionales para los servidores públicos. Del mismo modo cuenta con convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo para impartir cursos especializados y con fines de certificación de capacidades profesionales para los servidores públicos. Ambos convenios están en proceso de firma.
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con tres capacidades profesionales en las que se certifican todas y todos los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera. - Nociones Generales de la Administración Pública Federal. - Procesos y Prospectiva del Sector Energético. - Normatividad Energética. En este sentido, el Programa Anual de Capacitación 2015 contiene cursos de capacitación para apoyar a las y los servidores públicos de la Secretaría a certificar dichas capacidades profesionales.
RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) – Programa de Capacitación Virtual 2015 (CAPEV); - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Con oficio 410.0.1317 del 31 de agosto de 2015 se informó a la Secretaría de la Función Pública el método a utilizar para la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos de la SENER.
RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2008, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el tercer trimestre se concursaron 57 puestos, de los cuales 24 fueron ganados, 8 desiertas y 25 están en proceso todavía. Se cuenta con 22 certificaciones de concurso y 10 están pendientes de realizarse.
RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización.
RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se han reportado en forma quincenal de acuerdo a calendario a la Secretaría de la Función Pública de julio al mes de septiembre de 2015, 6 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 6 reportes de bajas de personal correspondiente a 2015.
RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permitirá la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la dependencia.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información			AÑO 2015 Trimestre 3
Secretaría de Energía			Materia: Tecnologías de la Información
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (acumulado julio-septiembre 2015), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	Ventanilla de Proyectos de Energías Renovables. En el proyecto continuamos avanzando con el apoyo de la CEDN y la UGD, en el periodo se realizaron otras 3 reuniones con las dependencias: CRE, CFE, CENACE, INAH, SCT, CONAGUA y SEMARNAT, en donde se aprobaron los diagramas de 3 tecnologías y se definieron los diagramas de otras 2, también se realizaron reuniones en lo individual con el CENACE, la CRE, la SCT y CONAGUA para revisar el proceso de sus trámites, para el caso de CENACE y la CRE ya están definidos los diagramas de proceso. Por otra parte se obtuvo la no objeción del Banco Mundial (BM) a los términos de referencia (TDRs) y la lista corta; también el VoBo del CAAS de SENER, se entregó la invitación a las empresas para la presentación de propuestas sobre los servicios de desarrollo e implementación del proyecto.
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	Durante el periodo de julio a septiembre del 2015 se llevó a cabo un estudio de mercado evaluando varias opciones y herramientas para la implementación de la firma electrónica llegándose a la conclusión que para la Secretaría la mejor opción es actualizar las licencias del Sistema Pegasus, que actualmente se tiene, pero que la actualización permitirá la implementación de la firma electrónica, se inicio el proceso de contratación. Adicionalmente también se realizó un estudio de mercado para establecer la herramienta acorde a nuestras necesidades para llevar a cabo la automatización tanto de los procesos administrativos como los sustantivos con tendencia a lograr un esquema de arquitectura empresarial, se evaluaron varias plataformas determinándose que por economía y funcionalidad convenía la contratación de Fluig, se inició el mapeo de algunos procesos.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Haciendo uso de la Herramienta de Gestión de Política TIC (HGPTIC) se mantienen actualizados los diversos catálogos e inventarios con la información vigente. Conforme lo estipula la normatividad, a partir de la liberación de la HGPTIC se ha realizado el trámite de los estudios de factibilidad para solicitar el visto bueno de la contratación de bienes o servicios TIC por este medio. Los datos relativos al RSII y el ERISC se encuentran actualizados ante el CENTRO (CISEN). Se han emitido los reportes de seguimiento de la regla 18 del ASI. Aunque la eficiencia a reportar en los procesos ASI y OPEC corresponde a un índice cuyo cálculo es anual, al momento ya se han cubierto los controles establecidos. Nos encontramos en proceso de automatizar los procesos: ASI, OPEC y ADP.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Se publicó en datos.gob.mx el indicador de porcentaje de la población con servicio eléctrico. Se dio cabal cumplimiento a lo establecido en la guía de implementación de Datos Abiertos Publicada el 18 de Junio de 2015 en el DOF, en los siguientes puntos: Paso 1.1 Se formó un grupo de trabajo y se designó un Enlace y un Administrador de Datos Abiertos. Paso 1.2 Se creó el inventario institucional de Datos Abiertos. Paso 1.3 Se priorizaron los datos de valor. Paso 1.4 Se generó y publicó el Plan de Apertura Institucional. Actualmente se está trabajando en el paso 2.1 que corresponde a la preparación de los conjuntos de datos comprometidos en el Plan de Apertura Institucional para el 26 de octubre de 2015.